

| | |
|------------------------|----------------------|
| Fuera. | Jerez |
| Un trimestre. 675 pts. | Un mes. . . . 2 pts. |
| Un año. . . . 25 | Un año. . . . 2250 |

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion,
Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Viernes 30 de Marzo de 1894.

NÚM. 11.669.

El Guadalete.

DESDE CÁDIZ.

Sr. Director de El GUADALETE.

DE BUREO.

Es una verdadera gana militar en las filas del partido fusionista gaditano. No se necesitan grandes merecimientos: no son menester talentos ni virtudes, para medrar con una facilidad que parte los corazones; basta saber hacer un chiste oportuno que haga reír al jefe, quitar una pelusa á tiempo, regalar al cacique un pedrusco cualquiera que pueda figurar dignamente en su museo, para subir como la espuma y alcanzar la meta soñada por el osado corifeo de la política fusionista. Aquí se improvisan milagrosamente personajes que á no haber tomado parte en esta lucha del servilismo, jamás hubiesen alcanzado más que una modesta plaza de barrenderos.

Me río yo de los decantados milagros de la creación al compararlos con la fiebre creadora de D. Cayetano, que con una tranquilidad pasmosa saca un concejal ó un diputado de cualquier quidam, de una piedra entre las junturas de los bloques de la muralla. Y esos son los auxiliares que al jefe le convienen, para que sus mandatos sean cumplidos sin dilaciones, como obedece una manada de borregos la voz del pastor que los conduce. En la Diputación y en el Municipio no se hace más que lo que la santa voluntad del Patriarca fusionista ordena; los hombres de talento, de carácter, que no se sacrifican en aras del servilismo, serían grave rémora para la marcha que D. Cayetano imprime á las dos Corporaciones; por eso quedan postergados los que valen, y median y viven los débiles, los que adoran al Santo de las barbas y besan sus piés humildemente á cambio de un buen plato de bazofia.

Y no se contentan ya con la investidura de representantes apócrifos del pueblo en el Ayuntamiento ó en la Diputación, el más ignorante es casi siempre el más ambicioso; elevan sus miradas á las alturas, á puestos que nunca hubiera conquistado su pequeñez sin la paternal solitud del jefe. La gente se rie á carcajadas de esas ridículas elecciones; pero ellos sufren con resignación estoica los picotazos de la crítica y aceptan las mercedes que se les otorgan, sin que se les importe un arrache las censuras que los sensatos dirigen á los necios.

Dos caracterizados prohombres de la situación, dos predilectos del cacique omnipotente, han sido agraciados con el nombramiento de jefes honorarios de administración civil, por obra y gracia del favoritismo que impera entre los desmedrados representantes de este liberalismo trasnochado. Y ya tenemos en ciernes dos Gobernadores de provincia; pero Gobernadores al fin, que saben donde les aprieta el zapato, si alguna vez toman posesión de la poltrona gubernativa. La oreja de Jorge y otras máculas que pueden emplearse cuando la palidez de las mejillas es producida por una clorosis crónica, son recursos admirables para improvisar fortunas, aunque rabien de indignación los puritanos defensores de la moral. Libreme Dios de aventurar tales juicios con respecto á esos dos conspicuos personajes; allá se las tengan ellos con su conciencia si llegan á pecar, mientras nosotros filosofamos sobre la inconstancia de la suerte y la influencia de las barajas francesas en la civilización moderna.

Ahora ocurrirá lo mismo que cuando el aluvion de cruces, al obtener el acta de diputado el sobrino de su tío. En los pechos esforzados de los paladienes fusionistas se pudieron admirar á docenas las cruces mendigas.

días. Ahora todos querrán ser jefes honorarios de administración. Don Cayetano se contentará con la Gran Cruz de Carlos III, que es su sueño dorado desde que se la concedieron á Genoves.

No es extraño que haya descontentos, que surjan encillas y disidenias «por doquier». Los que se quedan á pie, los infantes, vamos al decir, ponen el grito en el cielo y patlean de envidia y hasta se hacen republicanos en la apariencia, para emprender contra el jefe campañas tremebundas, como la célebre de la defraudación de Hacienda, que le colgaron y probaron al cacique.

La lucha con personajes tan pequeños ha de ser siempre implacable, rudísima, sin cuartel. Por figurar á por ser figurones, que es lo mismo para el caso, son capaces estos caballeros de vender su alma al diablo, como en los tiempos de Mari Castaña.

A.

Cádiz 27 de Marzo 1894.

EL ARTE POR EL PAN.

I

El ingenioso y muy docto critico Leopoldo Alas, en el último de sus libros recientemente publicado, afirma una proposición escandalosa, herética dentro del arte que tiene también su dogma. Traduciendo á la prosa recogida y ática de su estilo el aforismo en verso de Lope de Vega, reconoce que la mayor parte de sus críticas las escribe, no como quisiera, sino como se las exige el mercado. Esta confesión del primero de nuestros críticos, denuncia la causa de muchísimas caídas. La opinión de los mas críticos en literatura se ha pronunciado contra ingenios de notoria eminencia, llamándoles decadentes cuando tal vez no sean más que prevaricadores. Acusa también la confesión de Clarin un peligro en que está la literatura contemporánea, peligro que puede agrandar si todos los que escriben se dejan influir por el mal ejemplo de los maestros. El estado actual del teatro cómico enseña bien á donde puede llevarnos el mercantilismo artístico. Los autores de zarzuelas y sainetes, en su mayoría, practican la perversa doctrina de servir al vulgo las impulcitudes que paga.

II

En ciertas audacias de la literatura no soy yo intransigente por lo mismo que tengo opiniones de buena fe; craso que se puede y aun se debe decir todo si se dice bien. Así como en la ciencia no debe desaparecer la fisiología, por ejemplo, aunque toque que revelar ciertos misterios del pecado porque es bueno que los revele, en las letras el ingenio cómico puede llegar á lo mas escabroso si ello va en servicio del arte sin menoscabo de algo que vale más que el arte.

Tengase también en cuenta que el arte deja de serlo cuando ante que nada es inmoral; porque á nadie se le ocurre pedir que el sainete haga el oficio del catecismo, pero es preciso que no haga el oficio contrario.

En todas las literaturas clásicas no se encuentra mérito comparable al de nuestra Vieja escuela cómica.

Los maestros castellanos no tienen rivales; todavía son los más admirados. Y á pesar de la ruda franqueza con que escribió para el teatro y para el libro, sus obras no llegaron al nausabundo libertinaje á que ha llegado ese género en esta época. Un ejemplo. Quevedo, que ni tuvo ni pude tener no iguales, ni siguiera imitadores, y que aunque no escribió para el teatro impuso sus libros al público, fué absolutamente ingenuo; y sin embargo, de su lectura solamente se saca la emocion pura de la risa sin entorpecimiento del sentido moral.

Ahora ocurre lo contrario en los libros y en el teatro: se va á la inmoralidad, á la manera con que los chiquillos vagabundos rompen faroles y apedrean perros por nada más que el torpe goce de la destrucción.

Y no indigna la pornografía en los libros tanto como indigna en la escena. Al fin y al cabo, nadie lee á voces en la plaza pública; y resulta que delante de la página, el pudor insultado por el cinismo se rebela porque no tiene testigos de su afronta; pero en el escenario triunfa de un modo que para la inmoralidad viva que habla y manotea entre risotadas, aplausos y aclaraciones de esos monstruos que sellan despreocupados, lo peor de lo peor, porque los despreocupados, ni sirven á Dios, ni al diablo, ni al mundo. Por esto, el teatro nuevo ha hecho en las conciencias más estrago que todas las herejías de todos los tiempos.

Nace esta opinión mía de mi espíritu observador: en cosas pequeñas he aprendido yo grandes lecciones; y cuando he visto anunciar una obra sucia, de ántes conocida por mí, he asistido al espectáculo por la curiosidad provechosa de observar los efectos de la representación en las mujeres jóvenes y solteras; efectos que son de tres clases:

La actriz ó el cómico dicen el chiste verde que por medio de palabras equivocadas ó en juegos de vocablos ó únicamente en retórica alguna suele referirse al vicio solo, sino a veces a una degradación del vicio. Algunos de esos chistes podemos citar aquí. Oída la gracia, estalla una risa muy general que hiela el corazón, y entre las muchachas causa tres efectos, como ya he dicho. Unas hay que se retuerzan de gusto, riendo con escándalo y le guian el ojo al novio ó al amigo; por esas doctoras no hay que sentirlo porque solo pueden perder la misericordia de Dios. Otras ponen cara de pavo, dejándose en una terrible duda. Si lo entienden, porque no se ruborizan. Si no lo entienden (porque no se extrañan) Su cara de pavo es una refinada hipocresía: se ve allí á Eva dispuesta á todo porque, de antemano cuenta con la hoja de parra. Y por fin, hay otras que no comprendiendo el motivo de una hilaridad tan general y tan ruidosa, preguntan qué quiere decir aquello. Yo lo explico: ¡Qué asimil! ¡Nada, les dicen! ¡Se da a Dios a donde vayan á parar aquellas imaginaciones inquietas por la privación de la verdad!

El afán de lucro es el que ha originado esta corrupción del teatro que hoy casi es una resurrección pagana, un verdadero caso de ateísmo del arte. No es posible que hubiese antaño tan cínicas bacantes, histriónes tan relajados y coros tan indecentes como algunos que se han visto en el teatro nuevo. Los autores han tomado como evangelio la célebre aleluya de Lope y en vez de servir al arte verdadero, halagan las peores pasiones y remueven los más vivianos apetitos de la plebe pagana. Oficio gallardo, á la verdad, aunque esté bien retribuido.

III

Válga el criterio público para las cosas á que todos están llamados; la política, por ejemplo; pero el sufragio universal en el arte, ¡vade retro! No es que el escritor pineda, ni deba prescindir del público á quien se dirige; antes bien ha de tener en cuenta las que llaman palpitations de la opinión; en cada tiempo ha de reflejar el escritor en sus obras aquellos ideales, aquellas creencias y aspiraciones de las gentes entre quienes vive. Pero con las limitaciones que le aconseja la conciencia rigida que ha de mostrar en la profesión del arte, «El valor de las opiniones se ha de computar por el peso, no por el numero». «Los ignorantes por ser muchos no dejan de ser ignorantes.» Verá mejor al sol un águila que un ejército de lechuzas.

Y pudiera citar aquí muchas más verdades como éstas que escribió el insigne Ignacio contra la tiranía del juicio de las multitudes.

Para que los autores atiendan á la necesidad imperiosa de vivir no es menester que claudiquen. El público será últimamente como queran los autores que sea.

Da obras bien recibidas por el público ha escrito Alas censuras muy justas. No se le ha ocurrido pensar que pueden haber sido producidas como las exigiera el mercado. ¿Por qué ha de tomar esto en cuenta una critica formal y concienzuda?

No dejemos en paz á los que quieren sustituir la nobrosa divisa de «el arte por el arte con la del arte por el pan.»

J. CUARTERO.

ROSEBERY Y LA PRINCESA MAUD

Estos días ha vuelto á tomar cuerpo un rumor que ya circuló hace cosa de un año y según el cual lord Rosebery se casará con la princesa Maud.

Lord Rosebery es, como todo el mundo sabe, el sucesor de Gladstone y el presidente del Consejo de ministros de Inglaterra.

La princesa Maud es la hija menor del príncipe de Gales.

Rosebery tiene cuarenta y siete años, estuvo casado con una Rothschild, hija del barón Mayer, y quedó viudo hace cuatro años.

La hija del príncipe de Gales no tiene más que veinticinco años.

A pesar de la diferencia de edades y de clase, el primer ministro de la reina Victoria y la nieta de ésta se tienen afición, y en la corte británica no se considera imposible que la inclinación amorosa termine en boda.

El casamiento reciente de la hija mayor del príncipe de Gales, la princesa Luisa, con un noble que no era de sangre real, con el conde, hoy duque de Fife; y la boda de la otra princesa Luisa, hija de la reina Victoria, con otro noble inglés, el marqués de Lorne, hijo del magnate escocés duque de Argyl, son otros tantos precedentes en favor de la unión de que ahora se habla.

Lo que no se había visto nunca, fuera de Madagascar, es que un primer ministro se casase con una princesa de la familia real.

En esta circunstancia estriba precisamente la dificultad.

Aunque no hay ley alguna que se oponga á ello, la práctica inviolable en Inglaterra ha sido que ningún individuo de la familia reinante ejerza las funciones de jefe del gobierno; si se alterase la costumbre, es seguro que la mayoría de los políticos considerarian que la variación era anticonstitucional. Ahora bien, lord Rosebery es un ambicioso sin límites y apasionadísimo del poder, y es posible que ni

aun el amor de una princesa joven, bellísima y por todos conceptos encantadora, ni la idea de enlazarse con la familia real sean estímulos bastante para hacerle renunciar para siempre á la política.

Por eso tal vez no ha llegado á formalizarse nunca la mutua inclinación que, según parece, sienten el lord y la princesa, y por eso no hay quien se atreva á proponer si al fin habrá boda.

M.I.T.

EL TESTAMENTO FALSO

DIA 27.

Otra querella.

A las once de la mañana de ayer, el letrado D. Paulino González y Hernández presentó ante el juzgado de guardia una denuncia contra el escribano actuario, don Felipe Gonzalez Bernabé, encargado, como saben nuestros lectores, por el juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, del proceso llamado del «Testamento falso».

El juzgado de guardia extendió, en vista de dicho escrito, un recibo que, copiado á la letra, dice así:

«Ha presentado en este dia, á las once de la mañana, el abogado Sr. D. Paulino Gonzalez Hernández, por sí, previa exhibición de su cédula personal, ante el juzgado de guardia, que es el del distrito del Congreso, una denuncia contra el escribano actuario D. Felipe Gonzalez Bernabé, sobre falsoedad, cuya denuncia, presentada por el mismo presentante, contiene á ella unidas dos cartas firmadas, una por D. Fernando Flores Medina y otra por don Eduardo García, y cincuenta y nueve hojas de antecedentes que obraban en poder del denunciante, según asegura, de la causa en que manifestó que se ha cometido la falsoedad. — Madrid 27 de Marzo de 1894.—Francisco de Paula Morales.—Hay en sello que dice: Juzgado de instrucción de guardia de Madrid.»

Ignoramos qué suerte correrá el escrito en cuestión.

Lo que si sabemos es que la opinión pública y la justicia piden con voces imperiosas que, huyendo de toda clase de expedientes dilatorios, se vaya pronto en este ruidoso proceso al esclarecimiento de la verdad y al castigo de los culpables.

El testamento.

Ante el juez municipal, interno de primera instancia del distrito del Hospicio, señor Luceno, presentó ayer el abogado de la Bascuñana un escrito pidiendo la protocolización del testamento del Sr. Carranza.

El juez se negó á dar curso á dicho escrito, porque el expediente civil relativo á este asunto ha quedado, por ministerio de la ley, á las results de la causa criminal en sumario.

El Sr. Zapata.

El juez Sr. Zapata recibe estos días muchas visitas en la Cárcel Modelo.

La mayor parte de los amigos que van á verle pertenecen á la magistratura y muerdense muy apenados por la triste situación del juez decano de Madrid.

El Sr. Zapata se comunica con sus amigos en una de las salas de declaraciones.

El marido de la Bascuñana.

El marido de la Bascuñana, detenido en Albacete, no había ingresado anoche todavía en la Cárcel Modelo.

Edictos mal dictados

La extravagancia suele darse sus paseos por casa de la amiga Thémis, y pocos días después suelen notarse los efectos de estas visitas en los edictos judiciales que publica la Gaceta.

Hay documentos de estos que tienen la gracia de Dios, más gracia que Zarzuela, como dice anoché El Dia.

Un juez encomienda que se averigüe si dos niños de dos y cuatro años respectivamente, ya fallecidos, murieron abusando de testaren antes de morir. Esto, no sole es un disparate, sino algo más: es una prueba de que ha habido un ignorante escribano que desconocía la ley hasta tal punto.

Para llamar á dos anarquistas procesados, un juez de Barcelona dá señas mortales. Como que uno de ellos es feo y otro muy teso, y en eso de feo puede haberse parecido al juez y no serlo.

E otro, el teso, parece que era fácil dar con él, porque dice que tal vez estuviera en Valls en una hacienda donde hay un par de mulas que son de su padre.

Del padre del anarquista que tiene dos mulas, el padre, las cuales mulas también debieron tener padre, que no es el del anarquista, sino otro padre, el cual padre, que tiene dos mulas, está en una hacienda donde tal vez esté el anarquista.... ¡Qué lio, Jehovah!

Y por qué no se fué el juez á la hacienda de derecho sin andarse en edictos?

Pero aunque con trabajo podía darse antes ó despues con el anarquista; con quien seguramente no daria el más lince es con dos niños que el dia 3 de Diciembre estaban viendo un mono, sin más.

Sabe Dios cuantos niños verían un mono aquel dia Y sobre todo monas

se quejaban los pobres, azotado ahora por el cierzo, medio muerto de frío y rechinando los dientes, sabía por fin que no era un mito la de la inclemencia del tiempo.

—Dejadme, decía, dejadme... ¡me helo!... ¡no puedo más! —decía temblando de frío.

—Si usted se va, nosotros también nos iremos y dejaremos arder la casa —le contestaban los vecinos.

—Mi casa! Teneo compasión de mi casa!

—gritaba fuera de si.

Trabaje usted, eso le hará entrar en calor —le dijo uno a quien él había dado esa contestación cuando le pedía que le socorrerá.

—Trabaje usted, trabaje usted, no salga de la cadena, ni el agua ni los cubos faltan —gritaban todos.

—Por fin lograron apagar el fuego, y volvieron á meter en la cama al dueño de la casa.

—¿Creerá usted ahora que hace frío? —le preguntó uno de los vecinos.

—Ay!... estoy muerto!... —exclamó él.

—Pues bien! cuando los mendigos llaman á su puerta, acójalos usted mejor que hasta aquí; de lo contrario, cuando se vuelve á prender fuego en su casa —lo que no puede menos de volver á suceder con esa lumbre del infierno que tiene usted costumbre de encender —en lugar de hacerle tiritar de frío como hoy, dejaremos que se ase usted vivo.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Jueves 29.

Mercido ascenso.

Hemos oido decir que nuestro querido convecino D. Enrique García, inteligente capitán mercante, que manda en la actualidad el vapor *Africa* (el que ha estado al servicio durante la campaña de Melilla), ha sido nombrado Administrador general de la Compañía de Navegación e Industria, con residencia en Barcelona.

Para el mando del *Africa* se indica al jóven ilustrado capitán D. Manuel Maestre.

Desgraciado accidente.

El ilustrado marino D. Angel Gamboas, segundo comandante del cañonero *Salamandra*, al descender por la escala, resbaló, sufriendo una peligrosa caída, que le produjo conmoción en la cabeza.

Conducido a su litera, fué avisado el médico de guardia de la escuadra, que le auxilió inmediatamente.

Le deseamos al Sr. Gamboas pronto y completo restablecimiento.

Aparatos salvavidas.

El ex-condestable y empleado de la Trasatlántica D. Félix Barrios, parece que ha inventado un sistema de pescantes mecánicos para bote salvavidas, que, merced a un ingenioso resorte, en rapidísimo tiempo queda navegable.

Parce que se han dado las órdenes para que termine los planos y haga experimentos en el dique de Matagorda.

El «Salamandra».

Oímos decir esta mañana en el muelle que el cañonero *Salamandra*, si amainase el tiempo mañana, es posible que fuese remolcado hasta Fernando Poo por el vapor *Larache*.

Ignoremos la certeza de la noticia: sabemos solo que el andar de dicho cañonero es sólo de unas cinco millas y que sería peligrosa una navegación con el tiempo reinante.

Los Caños de la Carraca.

A causa del mal tiempo, no navegan los ganguitos dedicados a conducir hasta fuera de puntas los fangos que se extienden de los Caños de la Carraca.

Detenido.

En la Comandancia de Marina ha sido presentado un joven que se fué en el pasado correo de Cuba, sin billete, siendo dejado en Canarias y en este punto hizo lo propio, viéndose en el correo, de polizón.

Juzgado de Instrucción.

Del de esta capital se ha posesionado hoy el Sr. D. Rafael Bethancourt, cesando el Sr. Larana, pues á su vez se ha encargado de nuevo del Municipal de Santa Cruz.

Llegada de un barco.

Hay ansiedad por saber el paradero del vapor inglés *Springbok* que salió de Cardiff, el dia 16 del corriente, con cargamento de carbón y que en la trayecta, á no ocurrir novedad, debe haber empleado unos seis días.

Témese que le haya ocurrido alguna avería en el Canal de la Mancha.

Crucero.

El crucero *Reina Regente* ha recibido orden de estar listo para salir á la mar, al primer aviso.

Hallazgo en la Estación.

Con referencia á la cajita que hace dos días fué encontrada en uno de los huecos de la pared exterior de la Estación del ferrocarril, diremos que se trata de una cajita de hoja de lata de pequeñas dimensiones y que en su interior contenía tres ó cuatro botecitos de cristal herméticamente cerrados. A mas uno de otro estaban separados por una dura capa de papel y otras sustancias.

Quien advirtió el hallazgo fué el auxiliar de la compañía D. Juan Alvarez, quien acompañaba á unos operarios que cumpliendo órdenes de los Jefes, se ocupaban en tapar un taladro, que habían hecho en la parte exterior del edificio, en el sitio donde se sitúan los carreajes en espera de viajeros.

El expendedor de billetes había manifestado su deseo de que, se cubriese el hueco abierto, pues corrían peligro las existencias que allí custodiaba, dado que comunicaba perfectamente con dicha oficina.

Con motivo de esta reclamación, procedió a tapar dicho hueco, encorriendo éste dentro de él la mencionada cajita.

Varios médicos, a los que se le ensentó, negaronse á reconocerla, siendo enviada entonce s al Laboratorio municipal.

Agua al «Pelayo».

Esta mañana el vapor-algabe del Arsenal de la Carraca, ha estado dando al acoyado 80 toneladas de agua.

El tiempo.

Desde ayer fué disminuyendo la furia del viento, indicando tendencias de llamar a más al Sud, como confirmando nuestras predicciones se ha verificado.

En la mañana de hoy ha reinado viento al Sud navegable, desfogando chubascos de agua. El barómetro persiste en su descenso, que no interrumpe mientras por efecto de las aguas y de algunos vientos que esperamos del S. O. no inicien éstos su cambio para el cuarto cuadrante.

Los telegramas que se reciben de las costas de la península y el extranjero, acusan gruesas mareas y temporales del segundo cuadrante.

Desafiando el temporal han salido hoy contadas parejas. Sabido es que los pescadores de Cádiz tienen fama, pues es gente muy valiente y parita, y las embarcaciones son muy marineras.

Anoche regresaron de la mar siete parejas y hoy cuatro; ninguna podrá remontarse mas allá de las Pueras, pues hay mucha mar.

El tráfico en bahía se hace ya posible de lo que nos complacemos, pues aparte de que se alivie la situación de los trabajadores del muelle, se evitan los inconvenientes graves que había para el despacho de los dos correos que salen mañana para Fernando Poo y Ayllón.

Cementerio.

Se ha recibido con la Memoria y demás antecedentes, el proyecto de construcción de un nuevo Cementerio católico en Jerez, en el sitio de Caulina.

Ruina de una Iglesia.

Participa el Alcalde de Espera, que la Iglesia parroquial de dicha villa, se encuentra en estado inminente de ruina, soñando desprenderte de las grandes aberaciones trozos de mampostería aunque pequeños, pero bastantes para sembrar la alarma entre los fieles.

Pide el Alcalde al Gobernador, que haga porque el diputado provincial se persone á interponga su autoridad cerca de la Superioridad eclesiástica del Arzobispado de Sevilla, a la que, según noticias ha recorrido el señor cura parroco.

La situación de la provincia.

El Alcalde de Zahara dice que hay padres mas de 300 braceros por la escasez de trabajos agrícolas, y que diariamente se presentan pidiendo socorros para sostener a sus familias.

A pesar del estado precario de la Caja, el Ayuntamiento ha acordado efectuar algunas obras que se han llevado á cabo y reparos de pan y otros artículos de primera necesidad con el fin de conjurar conflictos, pero ahora carece ya la Corporación de fondos, para continuar prestando auxilio; por lo que pide se interese del Gobierno de S. M. y de la Diputación, se acuerde el fondo de calamidades, a fin de que sean invertidas en obras de utilidad pública y facilitando así trabajo a la clase proletaria, pueda conjurarse la lamentable crisis porque la misma atraviesa.

El Alcalde de Conil, dice que el Ayuntamiento, en evitación de desmanes, ha acordado socorrer con pan diario á 500 trabajadores que carecen del sustento, pero están agotados con exceso los recursos de los capítulos de imprevistos y calamidad, y también de obras públicas.

Los contribuyentes nombraron una Comisión de su seno, en unión de la Comisión de Beneficencia Municipal, y han procedido á constituir un fondo para dar ocupación á los necesitados, el cual también se ha consumido.

No obstante, dice, la tranquilidad y el sosiego público, no es posible prever las consecuencias que pueden originar la falta absoluta de trabajo y la miseria.

Los Alcaldes de Grazalema y Olvera han celebrado hoy con el Gobernador una interesante conferencia. Se gestionan carreteras, entre ellas la de Olvera á Pruna. Hay miseria, pero confiar mitigarla paulatinamente con socorros.

Ha venido hoy de Sanlúcar el Sr. Jefe de la Guardia civil llamado por el Gobernador, con quien ha celebrado una extensa conferencia.

Con los socorros que dará el Ayuntamiento hoy y mañana, la situación queda aplazada solo por ese tiempo. Se estará, pues, á la expectativa y si no mejora el tiempo regresará el Sr. Gay para procurar el sostén del orden.

Ayer y hoy por la mañana llovío copiosamente: á los braceros se unen los pescadores; es decir, que el conflicto toma mayores proporciones.

El Sr. Gay, con quien hemos tenido el gusto de hablar esta tarde, nos ha dicho:

—La gente de Sanlúcar es buena mientras tiene trabajo ó se le dan socorros, pero faltándole una cosa y otra, no puede responderse de nada. Sanlúcar es el pueblo mas necesitado de la provincia, y si ocurre algo, allí debe registrarse: es mucha la miseria.

Se ha dado el caso, prueba reveladora del estado de la clase obrera, de que dos braceros se presentaron en una fonda precisamente en la que se encontraba el Jefe de la Guardia civil, sentáronse en la mesa, comieron, y después dijeron que hicieran con ellos lo que quisieran, porque no tenían para pagar.

El socorro diario en Sanlúcar asciende á unos seis mil reales: cantidad tan suelta no puede soportarla el Ayuntamiento más de una semana y creen que mucho menos.

La fuerza que forma el puesto de Sanlúcar se compone solo de ocho civiles.

Respecto al robo de la ermita de Alcalá de los Gazules, dice el Jefe de aquella línea:

—Detenido en Alcalá, Arcila, confiesa ser uno de los autores del robo de la ermita. Declara el lugar en que están las alhajas. Salgo con fuerza en este momento, diez de la noche, dia 28, para recuperarlas en el término de Arcos.

También participa el Jefe de Medina, señor Delgado, que le sigue la pista á los

demás autores, habiendo dado batidas por el sitio y Puerto Picado, reconociendo de madrugada el cortijo denominado «Pajaretillo». Hasta ahora las diligencias son estériles.

Ocupase el Gobernador civil Sr. Sarthou en enviar al Ministro un estudio de las diversas situaciones de los pueblos de la provincia, de la clase de calamidad que les asfixia y de los remedios más perentorios. Probablemente, para ganar tiempo, lo enviará por telégrafo.

Lo de Cencerrito está dando motivo á algunos incidentes graciosos.

Personas venidas de la Sierra, y entre ellas un Alcalde, aseguran que Cencerrito estuvo el Viernes Santo en Algodonales, de dia, recorriendo algunas huertas, y de noche paseando... por el pueblo.

TEATRO PRINCIPAL

El Miércoles se puso en escena en este coliseo la magnífica zarzuela *La Bruja*, obteniendo una ejecución bastante media.

Concurrieron los Sres. Pérez de la Riva, Ruiz Berdejo, Humanes, Pérez de la Sierra, Gallegos, Arrans, Perea, Orellana, García del Salto, Poncela de Leon, Leña, Rivero González, Marqués de Mirabal, Terán, Obeso, González Honoria, Fernández de los Ríos, López Fernández, Delgado, Bertemati Pareja y Gamboa.

Abrió la sesión, el Sr. Alcalde manifestó que por dos veces se le habían presentado Comisiones de trabajadores exponiéndole la afectiva situación en que se encontraban por la falta de trabajo, y por tanto creyó de su deber reunir al Ayuntamiento para buscar la solución al conflicto, y pide que se tome acuerdo para proceder á lo que sea más conveniente, manifestando que en diferentes épocas calamitas, unas veces se ha dado socorro de pan y otras trabajo, manifestándose particularmente de este último, y por lo tanto espera que el Municipio acuerde lo que haya de hacerse a hora.

El Sr. Bertemati dice que debe autorizarse cumplidamente al Sr. Revilla para que este adopte lo que estime oportuno dada la urgencia del caso.

El Sr. Arrans dice no tiene inconveniente en dar ese voto de confianza al Alcalde, pero cree que no debe darse socorro, sino trabajo y que éste se facilite sólo á los hijos de Jerez.

El Sr. Alcalde da las gracias manifestando que debe darse trabajo y no socorro: además pide al Ayuntamiento que nombre una comisión de su seno que se le reúna para llevar á cabo lo que haya de hacerse.

La Sra. Soriano supo imprimir al simpático personaje que representa, todo el encanto de la mujer al par que desgraciada, enamorada.

Canto además muy bien todos los números que tenía á su cargo.

La Sra. Diaz aceptable en la parte lírica y con muchos deseos de agrado.

El Sr. López (A.), á quien ya habíamos aplaudido, como cantante, nos demostró anoche que es además un actor consumado. El papel del idiota resultó la figura mas saliente de la obra y fué aplaudido con justicia.

Bien los Sres. Ruiz Madrid, Lopez (P.), Lacistema y Martínez.

El papel de Roquerio, confiado al señor Gascó, tiene mas de dramático que de lírico y como a este señor lo que se le sobra en facultades como cantante, le falta como actor, no pudo dar gran realce al personaje.

La música que el maestro Fernandez Caballero ha puesto al libre, es en nuestra humilde opinión de lo más endebilito que ha compuesto el popular autor de *El dueno de la Africana*.

Solo se escuchó con gusto el duo de típico y teorico, comic, que es de buen efecto, los couplets con que empieza el segundo acto y que fueron repetidos dos veces y el concierto final del mismo acto.

Esta noche se representó el drama lírico de Marcos Zapata y del maestro Marqués, titulado *El Reloj de Lucerna*.

RODRIGO BRAVO.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

DIA 29 DE MARZO DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO. AL AIRE LIBRE.

| Al mediodia | Maxima | Mínima | Al mediodia | Maxima | Radiación solar. |
|-------------|--------|--------|-------------|----------|------------------|
| 16,3 | 16,5 | 10,5 | 16,0 | 17,5</td | |

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Se acaba de recibir en este Establecimiento un gran surtido en Guantes de cabritilla y de seda, Sombrillas, Velos Blonda legítimos, de imitación, Chantilly y punto cuadrado, Agremes con abalorios y mate, Blondas, Encajes y Tiras Bordadas.

Constantemente se están recibiendo novedades para la próxima estación, todo lo que venderemos á precios arreglados.

Gran surtido en perfumería extranjera.

14, Consistorio, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE
ALQUITRAN
La Superioridad de
esta pasta, sobre
las otras pastillas,
ha sido reconocida
por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Deben seguirse las Marcas L.B. en rojo, en la saja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUR.

D. Antonio Gómez Muñoz.
D. Rafael de Soto y Abad.
D. Justo López Bárcena.
D. José Parra Vinagre.
D. Francisco Parra Vinagre.
D. Miguel Luna Barrera.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Miguel Flores Castro.

Antonio Fernández Fernández.

Juan Manuel Leal.

Carmen Romero Padilla.

Defunciones.

D. Francisco Mejías Hidalgo.

D. Juan Salcedo Rojas.

D. Manuel de los Lávazas.

D. Antonio Pajuelo Martínez.

D. Francisco Escribano Moreno.

De Jerez de la Frontera 29 de Marzo de 1894.

P. P. Vda. de Bertemati,

MANUEL DE BERTEMATI Y MADERNE

Los tenedores

legítimos de Billetes ó Vales de la emisión hecha para reconstruir la Plaza de Toros de esta ciudad, de conformidad á lo establecido en escritura de 16 de Febrero de 1870 ante el hoy difunto Notario D. Juan Jacobo Tompson, deberán concurrir por sí ó legalmente representados y provistos de sus cédulas personales, á la casa en esta ciudad calle Larga núm. 59 el día 23 del próximo Abril á la hora de la tarde, para tratar de la enajenación de la referida Plaza, en el estado en que ha quedado después del incendio.

De Jerez de la Frontera 29 de Marzo de 1894.

P. P. Vda. de Bertemati,

MANUEL DE BERTEMATI Y MADERNE

LOS NIÑOS ENGRUESAN y se desarrollan tomando la célebre EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofisáticos de Cal y Sosa.

LA TÍSIS, LA ESCRÓPULA,
LA DEBILIDAD PULMONAR, LA ANEMIA,
EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTEN-
TRES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMU-
LUSIÓN DE SCOTT.

Maravilló de tomar más efectiva que el simple aceite.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los fra-
des con la legítima Emulsión de Scott llevan adherida
á la cinta la etiqueta que representa á un hombre
con un bocallón á cuestas. Preparada por SCOTT y
BOWME, Nueva York. Puedo comprarse en todas
las farmacias y droguerías.

Parches Peroscos "Excelsior," para reuma y dolores.

Feudalismo moderno

o

LOS PRINCIPIOS

DE UN CACIQUE.

Un volumen
en 8.º mayor, de
elegante impres-
sion. Se vende á

250 PESETAS

EN LA

Librería, Larga 33.

D. Juan Gallardo Lobato.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Calvario.
MANANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Juan Climaco, ab. y cf.
MANANA.—Santa Bárbara, vg.

HOY VIERNES.

Á las diez y media de la mañana,
será conducido al Cementerio Católico
de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. MIGUEL LUNA

Y BARRERA,

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermanos,
hermanos políticos, sobrinos, so-
brinos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afec-
tos,

Suplican á las perso-
nas de sus relaciones y
amistad, se sirvan enco-
mendar su alma á Dios
Nuestro Señor, y asistir
al funeral que se celebra
rá en la parroquia de San
Miguel y seguidamente á
la conducción del cadá-
ver á cuyo favor quedarán
reconocidos.

Vivía: San Agustín, núm. 26.
(No se reparten esquelas.)

COKE Y CARBONILLA

a 2 pesetas quintal

LLEVADO Á DOMICILIO

Aviso:
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)
Y PEDRO ALONSO 8.

Desde San Mi-

guel del presente año, y en el pago de Montaña, de este término, se arriéndan tres Hatas de tierra denominadas Montaña, Casasalta y las Peonías, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo.

También se arrienda desde dicha fecha la Hata nombrada de Bográs, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

PÉRDIDA

de una moneda de oro de cuatro duros, con el busto de Alfonso XII, rodeada de zafros. Se extravió el Jueves Santo desde la Iglesia de San Juan de Letran hasta la calle de San Agustín.

La persona que la haya encontrado, la entregará en esta imprenta y se le gratificará.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27, 28
y 29.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Francisco Atalaya Pastoriza.

José Camacho Carneiro.

Cristóbal Barrera Reina.

Maria de la Candelaria Torres González.

Maria del Rosario Manuela Josefa García Ba-
rreros.

Ana Atalaya Ortiz.

Francisca Valero del Castillo.

Maria Luisa Montero Molina.

Joaquina García Benítez.

Maria de los Angeles García Pino.

Juan Luis Morales Benítez.

Maria Rosario Romero Rodríguez.

Defunciones.

D. Eduarda Carrillo Romero.

Alcance.

CARTA DE SANTANDER.

28 de Marzo.

A las seis de la mañana se ha publicado el bando del Gobernador, fijando un plazo de 48 horas para que los vecinos cuyas casas están comprendidas en la zona de defensa de 600 metros las desalojen.

Este bando se está cumpliendo con mucho orden y sin que se produzcan protestas.

Se procede al traslado de los enfermos del Hospital á otro edificio más lejano. Las autoridades vigilan para que esta operación se haga en las mejores condiciones posibles que eviten las molestias consiguientes.

Los niños de la Inclusa serán llevados mañana al Seminario de las afueras aceptando el ofrecimiento hecho por el señor Obispo.

El Ayuntamiento acaba de acordar valerse de la Sociedad Amigos de los pobres para repartir entre las clases menesterosas y durante los dos días destinados á la voladura, cuatro mil raciones de menestra que serán condimentadas en las cocinas de dicha Compañía, instaladas en el Sardinero.

Los presos de la cárcel están muy alarmados á consecuencia del estado ruinoso del edificio y de la dificultad de encontrar otro apropiado.

Las autoridades se ocupan en hallar solución á este nuevo conflicto.

TELEGRAMAS

Madrid 28 de Marzo á las 10 de la noche.

El Consejo de ministros aprobó varios expedientes y fijó las fuerzas que han de permanecer en Melilla, que son las ya conocidas.

Pasquín propuso sacar á concurso la construcción de los diques secos de Cartagena y la Carraca.

DIONISIO GARCIA PELAYO.

LARGA NÚM. 9.

En este acreditado Establecimiento se están recibiendo constantemente los nuevos surtidos para la temporada de verano, todos de buen gusto y alta novedad.

Especialidad en primaveras para trajes de caballero.

Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamascados.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Se dispone de sastre qu. hace ternos á medida con urgencia, esmero y baratura.

que fué debido á que el tren pasaba por una curva muy violenta, que se encontraba cubierta por las aguas de las lluvias.

Se ha enviado un tren de socorro.

Está nombrado Presidente del Tribunal Supremo D. Juan Francisco Bustamante y Presidente del Consejo de Estado el conde de Xiquena.

Madrid 29 de Marzo de 1894, á las 11:50 de la mañana.

El Reglamento relativo al impuesto de consumo sobre el vino, que quedó aprobado por el Consejo de ministros, difiere del que presentó Gamazo en el procedimiento de elegir sindicatos de cosecheros para contratar el encabezamiento.

Madrid 29, 1 tarde.

En el próximo Consejo de ministros el Sr. Capdepón presentará los siguientes proyectos: sobre prisiones y manicomios judiciales; sobre castigo á los anarquistas y la reforma de la ley hipotecaria.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIAS 28 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior 168

Entrada en el dia de la fecha 0

Total 168

Baja por curados 4

Idem por fallecidos 0

Existencia que queda 164

Presos existentes del dia anterior 135

Entrados en el dia de la fecha 3

Total 138

ian salido 0

Quedan 138

HOSPITAL DOMICILIARIA

Repetidas expedidas en este dia 43

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital 184

Notrizes que se pagan de este capitulo 25

Trasvases socorridos 1

CEMENTERIO.

cadáveres sepultados.—Hombres, 6—Mujeres, 2

—Niños, 1—Niñas, 0—Total, 3

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

C. MUN. AGRICOLA

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Extraordinarias colecciones de Sedería para trajes de señoras.
Altas novedades tanto en negro como en colores.
Artículos fantasía de los estilos más selectos, y lisos en los colores agrados en este año á la carta de París, de plumas y flores.
Empieza esta casa á recibir su acostumbrado surtido de Primavera y Verano en Confecciones y Tejidos, que expondrá oportunamente.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 1.º de Abril de 1894, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las repas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Julio de 1893, si antes ó en el acto no les redimieren sus dueños continuándose el domingo siguiente, a las 11 de la mañana, si en el primero no quedare terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.
(Conclusion)

Ptas. Cs.

| | |
|---|-------|
| 24709 Una cocha y un cobertor | 22 |
| 24710 Siete cabos de género | 7'75 |
| 24711 Un paño on espuma negra | 5 |
| 24718 Una enagua coco una enagua y dos fundas | 7'75 |
| 24720 Una hoz de pórter | 6'25 |
| 24730 Una sabana dos fundas y una cocha blanca | 8 |
| 24736 Una enagua coco una enagua y un bastidor | 5 |
| 24739 Una enagua lana y otra de coco | 4 |
| 24746 Una chaqueta un chaleco lana y una enagua de seda | 4 |
| 24791 Ocho herramientas de tonelero | 4 |
| 24800 Tres enaguas coco y cuatro servilletas seda | 18'75 |
| 24801 Una enagua coco y un cabo género | 5 |
| 24802 Un traje coco, una sabana, cinco pañolines seda y cuatro algodón | 12'50 |
| 24807 Una capa castaña | 6'25 |
| 24818 Un pañolón espuma blanca | 9'50 |
| 24832 Una enagua y seis pedazos seda | 9'50 |
| 24833 Un pañolón espuma grande bordado en colores | 7'75 |
| 24834 Un traje lana | 3'25 |
| 24839 Unas tijeras podar | 3'25 |
| 24855 Una sartén metal | 6'25 |
| 24856 Una sabana, dos fundas y una cocha blanca | 9'50 |
| 24870 Una azul la | 8'25 |
| 24873 Una sarfleja metal | 6'25 |
| 24881 Dos gabanes, una enagua y una camisa | 4 |
| 24886 Un sombrero negro | 3'25 |
| 24888 Una enagua de coco, una cocha, un monillo, una sabana y un viso | 4 |
| 24893 Una hoz podar | 4'50 |
| 24906 Una sabana, dos fundas, una enagua coco, un chaleco y una prenda de niño | 4'50 |
| 24907 Una capucha lana | 6'25 |
| 24908 Una chaqueta lana | 3'25 |
| 24909 Dos cabos lana y un chaleco | 6'25 |
| 24922 Unas tijeras podar | 3'25 |
| 24924 Una sabana, dos fundas y tres prendas niño | 4 |
| 24930 Una capucha lana | 7'75 |
| 24933 Una enagua de coco, cuatro cabos género y un chaleco | 4 |
| 24935 Una cocha crochet | 4'50 |
| 24936 Una sabana, dos fundas y una chaqueta verano | 4 |
| 24939 Unos bozos becerro negro | 6'25 |
| 24940 Un pañolito espuma rosa y dos de seda | 6'25 |
| 24949 Un pañolón espuma grosella | 9'50 |
| 24952 Un pañolón espuma negro y una enagua de coco | 9'50 |
| 24958 Un juego de trinchar tres piezas | 4 |
| 24966 Un pañolón de lana, un pedazo de coco y una prenda niño | 4 |
| 24968 Un velo, una manta llana, un velo santillín y un paño de a tar | 3'25 |
| 24970 Un cabo paño y otro de forros | 18'75 |
| 24975 Un sobretodo paño | 9 |
| 24976 Un sobretodo y una chaqueta tricot | 12'50 |
| 24978 Dos abrigos señora | 6'25 |
| 24980 Cuatro prendas de niño, un calzoncillo, una camisa, una faja y una sabana | 3'25 |
| 24986 Un tercio lana | 12'50 |
| 24992 Cuatro prendas de niño, cuatro paños cálculos, una enagua y un cubre-sépero | 3'25 |
| 24993 Un pañolón espuma crema bordado en lo mismo, un gabán lana y un gabardino | 25 |
| 25001 Una cimbra | 3'25 |

25008 Un cabo género

25020 Unas tijeras podar

25031 Cuatro prendas niño, un chaleco lana, dos pañolitos, un velo y un abanico

25032 Una bata coco

25038 Un cuchillo y una raspa

25055 Unas tijeras podar

25067 Un cabo de género blanco

25075 Una sabana, una funda, una enagua, un pañolito y una enagua coco

25076 Dos sábanas y una enagua

25077 Un peñón y una chaqueta paño

25078 Cuatro cabos género

25084 Doce camisas

25086 Una cocha y una prenda niño

25090 Cuatro sábanas, tres camisas y una blusa

25098 Una enagua coco, un traje, una enagua, dos sábanas, dos fundas, un cabo género y un de lantal

25100 Dos camisas y una sabana

25103 Un traje coco y un pañuelo lana

25104 Unas tijeras podar

25130 Una azada

25135 Una hoz podar

25136 Unas tijeras podar

25137 Una hoz podar

25140 Una azada

25157 Una sabana, dos fundas

25158 Cuatro cabos género, una chaqueta y dos chaquetas lana

25161 Un cobertor

25178 Una sabana, dos fundas

25179 Una cimbara

25181 Dos tijeras podar

25184 Un tercio tricot

25185 Doce enaguas y dos sábanas

25188 Una manta

25189 Diez y seis prendas niño

25192 Una vigorosa

25204 Un velo tejido

25208 Un manto y un velo

25215 Una sabana, una cocha y dos prendas de niño

25225 Un traje lana, una chaqueta verano, un capo y una chaqueta lana

25229 Tres cabos géneros

25235 Un pañolón espuma grana bordado en blanco

25243 Unos zajones

25246 Una chaqueta y chapeco lana

25250 Una cocha blanca

25260 Una azada tonelero

25261 Un cuchillo descantón y un martillo

25263 Una chaqueta lana y un chaleco paño

25266 Un traje coco y una enagua

25271 Un trajelana

25282 Una sabana y dos fondas

25284 Una sartén

25285 Una chaqueta y un chaleco tricot

25286 Un c. bo género y un par bozo de color

25291 Un pañolón espuma negro bordado en colores

25292 Una hoz podar

25294 Una enagua coco, una camisa y un pañolón lana

25297 Un pañolón espuma verdeo

25314 Una sartén

25319 Dos sábanas y una prenda niño

25333 Una cocha

25334 Un traje coco y una sabana

25339 Una enagua coco, dos prendas niño, unas ca-zonas, un pañuelo de lana y otra toalla

25343 Una enagua blanca, tres pañolitos de seda y otro espuma amarillo

25344 Doce sombreros negros

25349 Dos enaguas blancas y otra de seda

25349 Tres sábanas, un za-

galojo, bombasti y unas cortinas

25355 Unas tijeras podar

25370 Una enagua, dos pañuelos coco y una prenda niño

25378 Un pañolón e-puma blanco

25380 Cuatro prendas niño y unas cortinas con galón

25382 Cuatro cabos género y un cabo genero

25385 Una chaqueta y un chaleco

25386 Una chaqueta y un chaleco

25387 Una chaqueta y un chaleco

25388 Una chaqueta y un chaleco

25389 Una chaqueta y un chaleco

25390 Una chaqueta y un chaleco

25391 Una chaqueta y un chaleco

25392 Una chaqueta y un chaleco

25393 Una chaqueta y un chaleco

25394 Una chaqueta y un chaleco

25395 Una chaqueta y un chaleco

25396 Una chaqueta y un chaleco

25397 Una chaqueta y un chaleco

25398 Una chaqueta y un chaleco

25399 Una chaqueta y un chaleco

25400 Una chaqueta y un chaleco

25401 Una chaqueta y un chaleco

25402 Una chaqueta y un chaleco

25403 Una chaqueta y un chaleco

25404 Cuatro cabos género

25405 Cuatro prendas niño, una pañuelo lana, una funda y una enagua

25406 Tres sábanas y dos fundas

25407 Una caldera

25408 Un cuchillo descantón

25409 Una cocha, una enagua coco y un chaleco

25410 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25411 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25412 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25413 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25414 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25415 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25416 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25417 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25418 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25419 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25420 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25421 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25422 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25423 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25424 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25425 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25426 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda

25427 Una enagua lana, una sabana, un gabán y una funda